

Opedor Hotelero MAMA SAS

NIT 901141986

RNT 54407

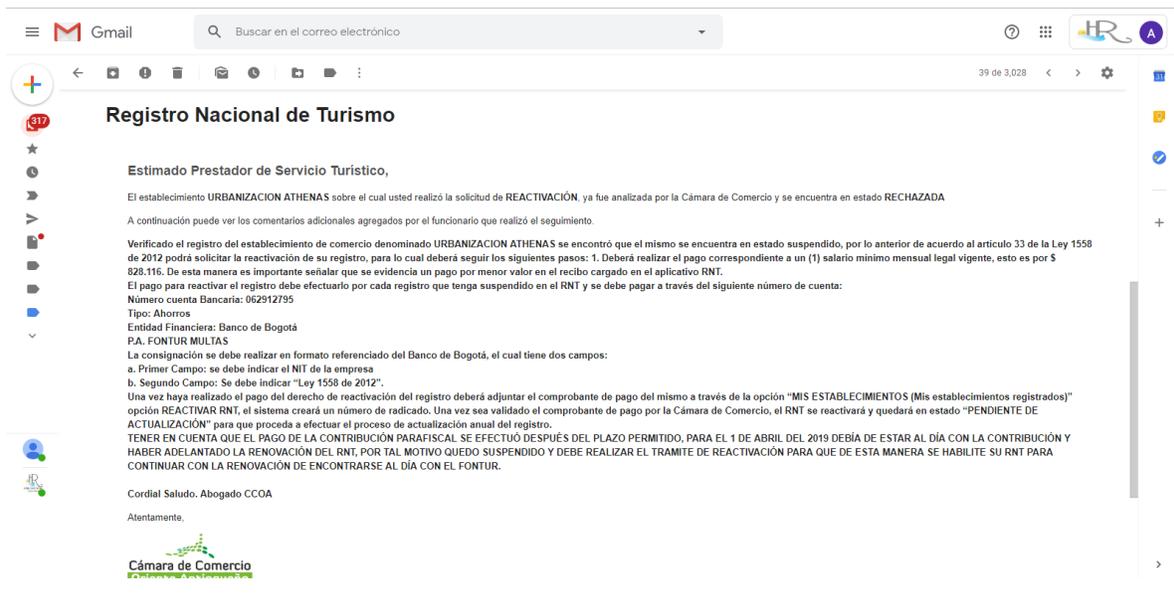
Señores Fontur

Para la renovación del RNT se realizó en las fechas correspondientes antes del 31 de marzo se realiza el pago ante Fontur por ceros ya que la empresa no ha comenzado actividad comercial se está terminando de construir, también se realiza la renovación del RNT dentro de los tiempos estipulados el primer pago se realiza el 02/02/2019 se envía el soporte, y el RNT se actualiza antes del 31 de marzo

1.Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificación		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
OPERADOR HOTELERO MAMA SAS		<input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> C.C <input type="checkbox"/> C.E No. 901141986		2017	4	
4. Direccion del Aportante		5.Telefono del Aportante	6. Ciudad	6a. Departamento		2019-02-02
CLL 28 CRA 30 172		3147404850	GUATAPE	ANTIOQUIA		
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10.Ciudad o Municipio	11. Departamento		12.Base Gravable.(Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (El se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0
<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo				15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9				16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0

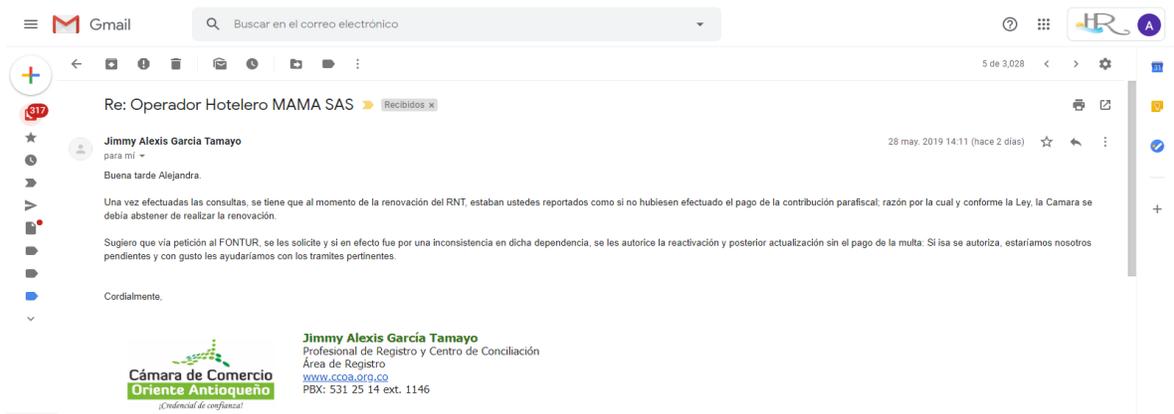
1.Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificación		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
OPERADOR HOTELERO MAMA SAS		<input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> C.C <input type="checkbox"/> C.E No. 901141986		2018	1	
4. Direccion del Aportante		5.Telefono del Aportante	6. Ciudad	6a. Departamento		2018-04-30
CLL 28 CRA 30 172		3147404850	GUATAPE	ANTIOQUIA		
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10.Ciudad o Municipio	11. Departamento		12.Base Gravable.(Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)

Nos envían un correo para avisarnos que el pago a fontur había quedado mal, con la recepcionista Verónica Cano quien recibe la llamada y nos da la información después nos comunicamos con el sr Lerwin Fabián Pulido Aroca Profesional Junior de Contribución Parafiscal a lo cual nos dice que nos comuniquemos con el contac center para crear bien el perfil de la plataforma de Fontur, se siguen los pasos recomendados se crea bien el perfil y se descarga nuevamente la factura con el nombre del establecimiento y el número del RNT y se hace el segundo pago que se realizó el 30/04/2019

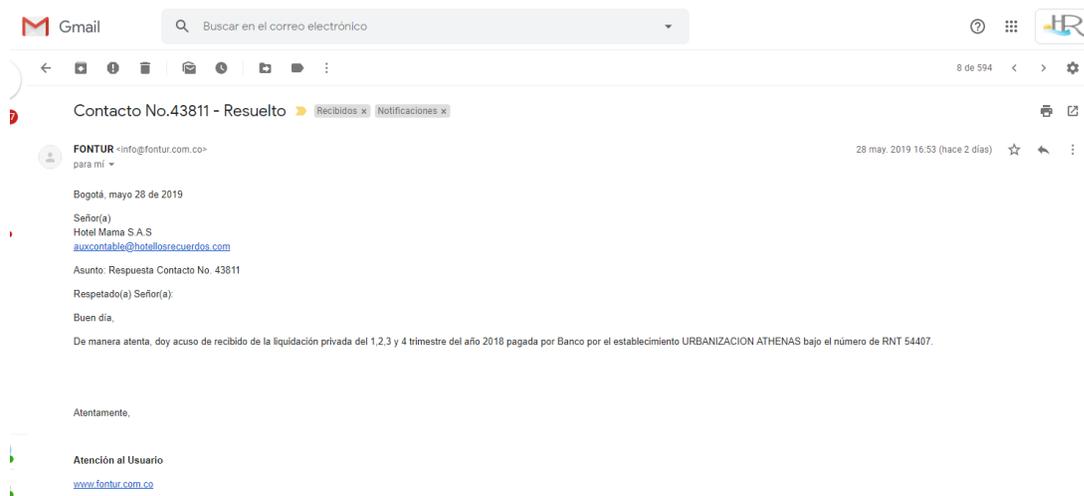


FONTUR reporta ante la cámara de comercio que no se realizó pago y no reporto que fue un error a la hora de crear el perfil y que para el 30 de abril ya se había realizado el proceso bien y que nuevamente se realiza el pago a fontur

Me comunico con Fontur para el cual no tuve ninguna ayuda la respuesta fue que ellos no interponían la multa, pero como ustedes reportaron que nosotros no realizamos el pago por eso fue interpuesta la multa, nos comunicamos con Cámara y Comercio para saber que se puede hacer ello nos brindan la asesoría y nos dicen que enviemos una petición a Fontur



Para el 28 de mayo nos confirman que el pago de los 4 trimestres atreves de un correo que nos envió Fontur



No estamos de acuerdo con la multa que se nos quiere interponer ya que el pago a fontur se realiza por ceros y en el tiempo establecido por ustedes

La empresa no tiene actividad comercial y está en construcción y no es justo que se cobre multa por una empresa que aún no tiene actividad financiera por eso no nos parece que se cobre una multa ya que la empresa se adelantó a la documentación legal